

LA GACETA,

PERIODICO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS.

SERIE 20.

TEGUCIGALPA, FEBRERO 14 DE 1883.

NUMERO 197.

SUMARIO.

INSTRUCCION PUBLICA.—Informe de la Oficina General de Estadística en la República de Honduras, relativo al Censo general de la misma, practicado el año de 1881, y dirigido al Señor Ministro de Instrucción Pública para conocimiento del Gobierno.

Biografía de Don José Cecilio del Valle, por Ramón Rosa.

Estado que demuestra los ingresos y egresos habidos en las oficinas telegráficas de la República en el mes de Octubre de 1882.

INSTRUCCION PUBLICA.

Informe

de la Oficina General de Estadística en la República de Honduras, relativo al Censo general de la misma, practicado el año de 1881, y dirigido al Señor Ministro de Instrucción Pública para conocimiento del Gobierno.

(Concluye.)

Todos esos veneros de riqueza pueden explotarse con inmensa utilidad; mas, para ello, se necesitan buenos caminos, capitales y pericia, elementos que sin duda facilitarán el próximo desarrollo del país.

Para conocer cuanto antes los recursos que ofrece la producción agrícola del país, en Setiembre último, la Dirección de mi cargo, emitió el modelo número 8.º; mas por ser la estadística de ese ramo, quizá la más difícil, los Gobernadores departamentales con alguna razón no han podido hasta hoy, hacer las investigaciones debidas; mediando además la desfavorable circunstancia de haber sido nulas las primeras cosechas y de no haber coleccionado aun las próximas, que parece serán malas.

Jamás antes habia podido conocerse en Honduras el movimiento del comercio de importación y exportación por los puertos marítimos, según el número de las mercaderías, su clase y valor. Hasta ahora, mediante un acuerdo del Gobierno, sobre presentación de facturas originales y minuciosos modelos de la Oficina General de Estadística, se han principiado á conocer esos interesantes datos, por lo que hace á la aduana de Amapala. Con el mismo fin se ha reiterado á los Administradores de las otras aduanas, la orden de remitir los que les corresponden, y si llegan con oportunidad, en un anexo se dará cuenta de ellos al Ministerio.

Desde Agosto anterior se formuló el modelo número 9 que trata de las plantaciones agrícolas y de las máquinas que en ellas se emplean; mas, por las numerosas y urgentes ocupaciones de la Tipografía Nacional, hasta á principios del mes corriente pudo imprimirse y mandarse á las oficinas subalternas.

Inmediatamente el suscrito Director vá á ocuparse en expedir los modelos correspondientes á la Administración de Justicia, á los colegios y universidades, á las milicias, á los presidios y á la Hacienda Pública, con lo cual, una vez obtenidas las computaciones relativas, se concluirá el catastro nacional, con arreglo al decreto de 28 de Junio de 1880.

Los cuadros generales del Censo que registra este informe, expresan en resumen los elementos sociales de cada Departamento, y una parte de los que corresponden al catastro. En las entregas ó cuadernos estadísticos de cada uno de ellos se enumerarán las especialidades de sus respectivos municipios.

Según el anexo 1.º, se ha erogado hasta la fecha, en gastos de la Oficina superior de Estadística Nacional la módica suma de \$4,928. Decimos módica, porque el servicio de ese departamento, relativamente, ocasiona gastos de consideración á otras naciones. Oficinas de menos importancia, cuestan más en países más pequeños. Nada menos, tratándose de la propiedad inmueble en Costa-Rica, hemos leído que, en 1878, sólo el Registro general de Hipotecas, costó al Tesoro \$17,664.

Para honra del patriotismo en nuestros pueblos, puede decirse en general, que nada han gastado ellos en sus trabajos estadísticos, porque los servicios de los encargados de ellos han servido gratuitamente, con excepción de unos pocos, en que se ha aplicado al mismo objeto, puede decirse, insignificantes sumas.

Los datos con que doy cuenta se prestan á la deducción de importantes promedios para la Administración, sobre el número de niños obligados á concurrir á la enseñanza primaria, al profesorado, á la moralidad de los pueblos en razón del número de matrimonios, á la influencia de los climas sobre la mortalidad, &c.; pero es corto el tiempo en que debo emitir este informe, y reservo para mis trabajos finales las consideraciones que me ocurren.

La síntesis de mis trabajos se encaminará á dar por resultado la conclusión de la Estadística particular de cada Departamento, el resumen de los datos que ofrezcan y el conocimiento de las generalidades del país.

Honorable Señor Ministro: No pocos ilustrados hondureños acariciaron en épocas pasadas, la ventajosa idea de llevar en Honduras á la práctica la Estadística Nacional, aunque sin fruto alguno. Varios congresos decretaron la formación de ella; pero también sin éxito. El mas sabio hondureño en aquella época, Don José Cecilio del Valle, legando á la posteridad

un buen aforismo político, dijo sobre esa materia: *La ciencia de los hechos debe preceder á toda teoría política*; é intentó aun publicar el Censo de Centro-América: pero no encontró suficientes datos, porque la fatalidad de los tiempos cubría con denso velo la historia, los caracteres físicos del suelo, sus producciones, la población, el comercio y las riquezas.

Mediante eso en Honduras, quedaba reservado á la sabia iniciativa del Gobierno actual, el establecimiento del servicio estadístico, no obstante los serios y al parecer invencibles obstáculos que habían de presentarse; pero las disposiciones superiores se cumplen, y es un hecho. El Censo de Honduras, correspondiente al año de 1881, está concluido; publíquese ya varios objetos del catastro, y este también se concluirá.

Es lo cierto que la predicción del patriota Don León Alvarado va cumpliéndose: *“Honduras pasó ya la funesta época en que los pueblos se baten, y ha entrado en la que los hombres se cuentan.”* Aquel buen ciudadano que con noble propósito, bosquejó en su cuaderno publicado en 1857, los primeros elementos de que podia formarse la Estadística de Honduras, dijo con sobrada razón y mucho conocimiento de su patria: *“Es difícil, imposible, obtener de momento en Honduras, un suceso estadístico completo, por la carencia de luces y de medios; pero trabajando, estudiando, ensayando es como se llega á la perfección. Tirense las primeras líneas, otros las corregirán. Este es el orden que sigue el mundo.”*

Bajo la influencia de esas consoladoras ideas, el suscrito Director, venciendo los obstáculos de su edad y de su insuficiencia, ha tomado aliento para emprender y proseguir su labor.

La Administración actual, tan sabia y competente como es en todas sus determinaciones, acordará oportunamente, que hábiles astrónomos tracen el meridiano nacional: que entendidos geómetras, verifiquen las triangulaciones del suelo y determinen las alturas: que buenos agrimensores midan con exactitud las superficies; en fin, que el ramo pericial del Estado, ó sean los trabajos parcelarios, geodésicos, topográficos, geológicos y florestales, completen la parte profesional de la Estadística de Honduras.

Concluyo mi informe, Señor Ministro, con el sentimiento de no extenderlo más, porque ya se concluye el término que me prefijó para emitirlo. Díguese aceptar las consideraciones de distinguido aprecio, con que me suscribo su atento servidor.

FRANCISCO CRUZ.

BIOGRAFIA

De Don José Cecilio del Valle.
POR RAMON ROSA.

[Continúa.]

CAPITULO SEPTIMO.

Situación de Centro-América.—Valle hace competencia al General Morazán en la elección de Presidente de la República.—Valle es nombrado Ministro Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de Francia.—Situación de la República desde el año de 1832 á 1834.—Los pueblos elijen á Valle Presidente de la República.—Valle juzgado como sabio.—Valle juzgado como literato.—Enfermedad y muerte de Valle ocurrida en 2 de Marzo de 1834.

La serie no interrumpida de magníficos triunfos alcanzados por el Benemérito General Don Francisco Morazán, desde la memorable batalla de La Trinidad, librada en 11 de Noviembre de 28, hasta la batalla de Las Charcas, y su entrada en la plaza de Guatemala en 13 de Abril de 29; tan gloriosos hechos de armas cambiaron, contra la previsión de los conservadores, de una manera radical, la situación política de Centro-América. Los Poderes constitucionales que había destruido el Presidente Arce fueron restaurados: los conservadores que habían sucumbido, aun los más criminales, fueron indultados, y la justicia de la revolución tan sólo quitóles el poder de dañar, imponiendo á los más peligrosos la pena de destierro. Arce y sus principales amigos fueron expatriados: las Comunidades religiosas, adversas siempre á todo régimen de libertad y de progreso, fueron disueltas y expulsadas: el esclarecido ciudadano Don José Francisco Barrundia, en concepto de Senador, se hizo cargo, á su pesar, de la Presidencia de la República, y gobernó bajo un régimen de garantías y de justicia: el General Morazán, en vez de tomar por asalto el poder, empeñóse en nuevas y rudas empresas. Destruyó las últimas resistencias de los conservadores, venciendo en Olancho y Opoteca, ya con la diplomacia ya con las armas, y restableciendo el orden en el perturbadísimo Estado de Nicaragua: el General Morazán, soldado de la ley, mientras el gran Barrundia mandaba, como verdadero liberal, con la fé en la conciencia, y con la Constitución en las manos, aseguró con el prestigio de su glorioso nombre, y con la fuerza de su valor heroico, la completa paz de la República Centro-Americana.

¡Qué tiempos! ¡Qué hombres! Tiempos en que había fé en el derecho y entrañable apego á las instituciones: hombres extraordinarios que, adoradores del ideal querido de la República, supieron hacer milagros de abnegación y patriotismo. Los generosos y perseverantes trabajos de Morazán y de Barrundia hicieron que en 1830, tras las victorias legendarias del 29, hubiese una situación no sólo de plena paz, sino también de legalidad, de grandes planes de progreso, y de perspectivas y esperanzas las más consoladoras y lisonjeras para la República. Había concluido el período del Presidente Arce y de las demás Autoridades federales, y era necesaria su renovación por el voto de los pueblos. Se procedió á elecciones en los primeros meses del año de 30, y basta decir que José Francisco Barrundia gobernaba,

para asegurar, como verdad inconcisa, el hecho de que las elecciones fueron completamente libres. Barrundia estaba en el poder; pero no quería el poder y jamás lo quiso: tan sólo quiso siempre la dignidad y las libertades del pueblo centro-americano. Barrundia era amigo íntimo del General Morazán; pero jamás quiso que su amigo fuese un gobernante impuesto, y mucho ménos, un dictador que hollase brutalmente los fueros de la República: quiso que su amigo predilecto fuese, como lo fué, el soldado de la democracia, el héroe generoso en los combates, y en el Gobierno, el digno y culto Presidente de un pueblo libre.

La atención de los centro-americanos estaba fija, y con justicia, en la persona del General Morazán. Todo se esperaba del vencedor de La Trinidad, de Guaticho, de San Antonio, de San Miguelito y de las Charcas: todo se esperaba del genio militar y político que acababa de ganar nuevos laureles en Olancho y Opoteca, y de pacificar, con habilidad admirable, el revuelto Estado de Nicaragua. "Su aureola, dice, en oportunos términos, el Doctor Don Lorenzo Montúfar, (1) en la pequeñez de nuestro suelo, era la que rodeaba en grande escala á Bonaparte al volver de Egipto." Y no obstante los esplendores de tanta gloria, y á pesar de ser Morazán el restaurador de la paz y de las instituciones, hubo un hombre que, sin tener más prestigio que el de las ideas, y sin poner por obra trabajo alguno, desde su gabinete

[1] Muchos de los datos que sirven de base á este capítulo están tomados de la "Reseña Histórica de Centro-América," escrita por el erudito publicista, Doctor Don Lorenzo Montúfar. Véase esta obra interesante que contiene noticias, tradiciones y documentos preciosísimos que, á no haber sido la laboriosidad, á toda prueba, del Doctor Montúfar, estarían casi perdidos para la Historia de Centro-América. Sólo quién conoce prácticamente el ímprobable trabajo que es necesario, siquiera sea para poner en orden los documentos de nuestros incompletos archivos; sólo quién sabe lo que cuestan entre nosotros los estudios históricos, puede apreciar, como es debido, la importancia de la obra del Doctor Montúfar. Lorenzo Montúfar ha prestado un servicio eminentemente á la política y á las letras centro-americanas: la política debe recibir las enseñanzas del pasado: las letras, para tener carácter nacional, deben recibir la inspiración de los sucesos históricos y tradiciones que nos presentan, como en un cuadro, reproduciéndola de atractiva manera, la vida social, política y literaria de nuestros antepasados. Siento que la parte crítica de la valiosa obra del Doctor Montúfar no me merezca, en lo general, idéntico juicio. El Doctor Montúfar, juzgando, siente más que reflexiona; y la pasión nunca puede ser acertado criterio histórico. Para el Doctor Montúfar, en sus juicios, no hay más que dos extremos: *cielo é infierno*: el cielo, con sus inefables venturas, para los liberales; y el infierno, con sus horribles suplicios, para los conservadores. Yo no tengo ese criterio: yo creo que ha habido y hay liberales que merecen condenarse, y conservadores que merecen salvarse. Además, debe haber un *purgatorio* para liberales y conservadores; y hasta admito la existencia del *limbo* para muchos niños políticos que mueren sin bautismo. Que por estos conceptos, sentidos y expresados de buena fé, no me guarde resentimiento el Doctor Montúfar, á quien estimo por su talento y por su ilustración, y de quien, de antiguo, he recibido las más benévolas y amistosas consideraciones que aprecio en alto grado. El Doctor Montúfar no debe olvidar que en estas montañas de Honduras aun no se ha perdido la costumbre de pensar y de decir, con libertad, lo que se piensa y se siente. Continuando en la franca exposición de mis ideas, diré que deseo que el publicista Montúfar continúe sus importantísimos trabajos históricos; pero deseo que no sea tan apasionado, que no sea implacable; deseo que á sus juicios no presida el espíritu de partido; deseo que los inspire la imparcial Filosofía de la Historia. El ilustrado Dr. Montúfar, dejará que, en lo porvenir, por ceder á los ímpetus de las iras liberales, lo *excomuniquen* la Historia que ha de escribirse sobre las revoluciones, las ideas, las obras, los errores y los crímenes de nuestra época?

de estudio, hizo una gran competencia al General Morazán en las elecciones de Presidente de la República. Tal hombre que opuso las páginas científicas del libro á la foja de servicios de un militar heroico, abrumado por el peso de sus laureles, fué el ilustre José del Valle.

Las elecciones se efectuaron en paz y en justicia: los votos de los ciudadanos se dividieron, en su mayor parte, entre Morazán y Valle; pero hechos el escrutinio y la regulación por el Congreso, resultó la mayoría de sufragios en favor del General Morazán. La regulación de votos se hizo de los sufragios recibidos, y no de los que debían recibirse, en conformidad con las ideas expuestas por Valle en los escritos que publicó en el año de 25, protestando contra la nulidad de la elección del General Don Manuel José Arce. Valle, el año de 30, vió con gusto el triunfo de su rival afortunado. Ni una palabra de oposición salió de sus labios. Valle no era el hombre de la ruin ambición; Valle era el hombre de la legalidad. Si protestó en el año de 25 contra la elección de Arce, no fué por su derrota electoral, fué porque tal elección violaba la ley. Si aceptó satisfecho, en el año de 30, la elección del General Morazán, no fué porque fuese un cortesano del poder glorioso y dispensador de favores, sino porque la elección se había hecho bajo los auspicios de una estricta legalidad. Tan sólo pensando y obrando como Valle, se fundan instituciones: tan sólo respetando la ley puede existir la República. Esta verdad elemental, tan olvidada de los centro-americanos, es la verdad que da vida y aliento á las instituciones del Pueblo-rey de América, á las instituciones de los Estados Unidos. Allí hay grandes, inmensas agitaciones de opinión que parecen presagiar pavorosos cataclismos sociales; pero todo se resuelve en el seno de la paz y de la armonía. ¿Por qué? Porque desde el momento que la ley habla todo el mundo calla. Hay religioso respeto á la ley; y de aquí proviene que, en aquel país afortunado, no pueden imponerse ni los motines de las turbas ni las dictaduras de los tiranos.

La competencia electoral formada por Valle en el año de 30 no puede menos de inspirar grandes y consoladoras reflexiones que honran al pueblo centro-americano y á los hombres eminentes de aquella época. El estado social de entonces era propicio al establecimiento y al desarrollo de las instituciones libres: los pueblos tenían fé en el derecho y apego á las ideas; y los hombres de la revolución del 29 no trataron de corromper á los pueblos, ni urdiéndolos al carro de una fuerza brutal, ni seduciéndolos con las promesas de una falsa democracia, ni anonadándolos á fuerza de terror. Así se explica cómo los pueblos de Centro-América que antes habían electo á Valle Presidente, y que sabían que era un sabio estadista, enfrentaron su candidatura á la candidatura del General victorioso que casi cegaba los ojos con los relampagueos de su triunfadora espada: así se explica cómo la pluma del escritor hizo la oposición al sable del soldado: así se explica cómo el bufete del publicista se puso frente á frente del cuartel del vencedor. ¡Ay! no conocen la Historia los que no tienen

fé en las aptitudes de nuestros pueblos latinos, en su capacidad para ser los pueblos de las instituciones y de la República. Ciertamente es que hemos llegado á épocas tristísimas de miseria, de abyección, en que es hasta justificable la duda de si hemos nacido ó no como seres adscritos á la coyunda vil del despotismo: cierto es que, en lo general, al imperio de las ideas, ha sucedido, de todo en todo, el imperio de la fuerza bruta: cierto es que los miasmas de la corrupción social y política han envenenado nuestra atmósfera. Cuando yo he visto en las serranías, ó en los picos de nuestras montañas, á un guerrillero cruel y bárbaro, y cuando ha cometido los crímenes que causan más horror, yo me he dicho, con tristeza infinita, el guerrillero hará carrera, atraerá la opinión, será el Presidente de la República; y esta es la verdad, la terrible verdad. Sotero y Rafael Carrera valieron más en Guatemala que José Francisco Barrundia y Mariano Galvez, y como la comparación no revela vanidad, el indio Vasquez, corta-cabezas, pudo valer más en Honduras que el autor de estas líneas. ¿Pero qué es todo esto ante la crítica filosófica de la Historia? ¿Revela que la raza de los centro-americanos es una raza abyecta, incapaz para la libertad? De ninguna manera. Lo que revela es que nuestros pueblos, en mala hora, han sido corrompidos, y que es necesario rehabilitarlos: los centro-americanos no tenemos un vicio orgánico que nos haga vivir entre los furros de la anarquía, ó entre los atentados del despotismo: los centro-americanos, lo que tenemos es un vicio en nuestra educación, pero no falta de buenos instintos y de naturales aptitudes: eduquémonos por la virtud de las ideas, y por la virtud misma de nuestros acerbos dolores, y entonces probaremos al mundo que somos dignos de llevar el nombre de republicanos. No es inepto para la libertad el pueblo centro-americano que consumó, sin odio y sin venganza, la independencia de España; el pueblo que en el año de 24 eligió Presidente á José del Valle, hombre civil y de gobierno, á despecho de Arce, hombre de prestigios militares; el pueblo que en los años de 27, 28 y 29 luchó heroicamente por restaurar las instituciones de la República; el pueblo que, en el año de 30, no se dejó fascinar por las glorias militares del General Morazán, y volvió á dar sus votos al gran Valle, al hombre de la ciencia y de la legalidad. Nuestros pueblos, más que corrompidos, están atardidos por los golpes redobladados de la anarquía ó de la dictadura. Que los hombres de ideas les apliquen remedios que los hagan salir de su estupor, de su aturdimiento, y veremos volver á la vida pueblos enérgicos, con vocación para la democracia, con vocación para la verdadera libertad. No desconfiemos del carácter y de los destinos de nuestros pueblos; no pensemos, como Aristóteles pensaba de los bárbaros, que su destino era la esclavitud. Hagamos pensar á los pueblos, hagámosles sentir las bellezas del orden y de la libertad, y á la vez los horrores de la anarquía y de la dictadura; hagámosles leer las paginas gloriosas de su historia; por todos los medios posibles, démosles otra educación social y política; levantemos su espíritu, démos-

les dignidad y nobleza, y veremos cómo las ideas triunfan sobre las ruinas de los despotismos de abajo y de los despotismos de arriba. Luchamos, no contra un vicio orgánico, no contra un vicio de raza, sí, contra un vicio de educación. Eduquémonos social y políticamente: esta es la solución de nuestro problema. Los hijos de Chile, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían, por la virtud de sus instituciones, diciendo, somos chilenos: los hijos de la República del caudaloso Plata, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían diciendo, somos argentinos: los hijos de la pensadora Colombia, de nuestra raza y de nuestros antecedentes históricos, hoy se glorían diciendo, somos colombianos; y nosotros, cruel es decirlo, casi, casi nos avergonzamos al decir somos hondureños, ó guatemaltecos. Pero eduquémonos, demos la espalda á las turbas demagógicas y á los mandones *todopoderosos*; acojamos con fé y con amor los principios, las instituciones, y así llegará un día en que tal vez; ay! no nosotros, pero sí nuestros hijos, digan, con noble y legítimo orgullo, somos centro-americanos.

El General Morazán, en 16 de Setiembre de 1830 tomó posesión de la Presidencia de Centro-América. Desde entonces aceptó la responsabilidad de conciliar el orden con la libertad, problema irresoluble bajo la constitución federal del año de 24, opuesta á las condiciones sociales de los centro-americanos. En el extranjero escitaba vivo interés la República de Centro-América: creíase que la extinguida revolución solo había sido pasajero accidente, y que el pueblo centro-americano podría constituirse, bajo un régimen de solida paz, propicia á la industria y al comercio, y de libres instituciones, propicias á los intereses de las naciones cultas y de liberales tendencias. Abriéndose tales creencias, el Gobierno de Francia, presidido por Luis Felipe, el rey ciudadano, reconociendo la independencia de Centro-América, en 1831, escitó á su Gobierno para que acreditase un Ministro ante el Gobierno francés. El Doctor Don Mariano Galvez, ciudadano eminente por su talento y por sus luces, rehusó con evasivas la aceptación de tan alto cargo. Valle, para el desempeño del mismo cargo diplomático, fué nombrado por el Presidente Morazán, pero también negó su aceptación, y por recomendación suya fué nombrado Ministro Don Próspero de Herrera, que por aquel tiempo se hallaba en Europa. Sensible es que Valle no aceptase el encargo que le confiara el General Morazán. Aunque se hubiesen malogrado sus trabajos como diplomático, no se habrían malogrado los conocimientos que de Europa habría traído para participarlos á sus conciudadanos. ¡Qué vasto teatro la culta Europa para el sabio Valle! El hombre á quien eran familiares los cálculos de Newton, los descubrimientos de Cuvier, las enseñanzas de Smith y de Say, y las concepciones políticas y jurídicas de Filangieri y de Bentham; el hombre que abarcaba en su privilegiado cerebro todos los ramos del saber humano, habría hecho honor á Centro-América colocado en Paris, en el cerebro del mundo civilizado, y tal

honor, reflejado en la patria, por ser el honor de un sabio, habría sido fecundo en científicas luces que aún hoy día podrían alumbrarnos en el escabroso camino que emprendemos, como pobres peregrinos, en pos del progreso, de la ciencia, de la libertad y de la civilización.

Difícilísima, por no decir rara y extraordinaria, fué la situación del General Morazán durante el primer periodo de su Gobierno. Toda acción por ley histórica, que es ley natural, tiene su reacción. La revolución vigorosa y triunfante del 29, desde el 31 tuvo su reacción, y en el 32 convirtiéndose en una verdadera contra-revolución. Conspiraciones y rebeliones en el Salvador; invasión de los conservadores españoles por la costa atlántica de Honduras; invasión de Arce y de sus adeptos por la frontera de Guatemala, por el lado del Soconusco; por todas partes agitaciones y desconfianzas que á maravilla, explotaban el clero lastimado en sus privilegios, y los pretendos nobles contrariados en su orgullo y en sus granjerías. Tal fué la situación que tocó dominar al General Morazán, Presidente de la República, Presidente que no tenía ni un palmo de tierra, como distrito federal, para crear un centro de poder y de acción que pudiese atraer las fuerzas de la legitimidad, para hacerlas sentir después en toda la extensión de la República, en beneficio de los capitales intereses del orden y de las instituciones. Y sin embargo, el valor inquebrantable y el genio político de Morazán supieron sobreponerse á todo. El genio de Morazán en las famosas jornadas de Jocoro, de San Salvador, de Escuintla de Soconusco, de Tercales, de la Ofrecedera, de Jaitique, de Trujillo, de el Espino, de Opoiteca y de Omoa, supo hacer valer lo que importa la causa de los hombres libres, lo que importa la causa de las instituciones. Morazán, en el año de 32, venciendo á Cornejo, á Arce y á Dominguez, restableció la paz de Centro-América. Pero esta paz, tan ardentemente querida, y á costa de tantos sacrificios conquistada, no podía menos de perturbarse. Morazán podía vencer ejércitos, pero no podía vencer el vicio orgánico de las instituciones federales que había jurado sostener. Hombre de honor y de lealtad, sosteniendo desacordadas instituciones, labraba su propia ruina. Las instituciones federales crearon un poder nulo, y abrieron vasto campo á las desapoderadas ambiciones del caudillaje. Tal fué el escollo del General Morazán. Ni el genio extraordinario del más grande de nuestros guerreros y de nuestros políticos fué bastante á subsanar el error capital de los legisladores federalistas del 24.

Aunque restablecida la paz por los triunfos del 32, continuaron grandes disidencias y agitaciones revolucionarias, ya en el Salvador, ya en Nicaragua, ya en Guatemala. Así pasó la mayor parte del 33, hasta que en sus últimos meses, vencida la reacción de Nicaragua, volvió á pacificarse la República. Si hubiera habido un Gobierno central, Morazán no habría malgastado los esfuerzos de su genio; Morazán, por su heroico valor, por su alta inteligencia, y por su habilidad política, habría sido inmovible en el poder, habría afirmado una perdurable paz, habría fundado un sólido régimen

de instituciones libres, y habría asegurado para siempre la unidad gloriosa de la Patria Centro-Americana. Cuán grande y cuán desgraciado fué el General Morazán. Da lástima contemplar los esfuerzos de su genio, y verlo pargar, con sus sacrificios, agenos errores y agenos crímenes. Parece que en el drama de la Historia dominan, á veces, fatalidades invencibles.

No obstante las agitaciones políticas, Centro-América progresaba: la instrucción pública, las obras de fomento y los arreglos, en lo rentístico, recibían considerable y benéfico impulso. Entre revoluciones sofocadas ó vencidas, y progresos iniciados ó ensanchados, llegó el año de 1834, en que por la ley debían renovarse las Autoridades federales, y se procedió á elecciones. Morazán, siempre victorioso, y siempre consecuente con la causa de las instituciones, era el hombre de los prestigios militares, y contaba con los más sinceros y decididos amigos en todo Centro-América, amigos como José Francisco Barrundia, como Pedro Molina, como Dionisio de Herrera, como Diego Vigil, como Trinidad Cabañas, como Mariano Prado. No obstante, Morazán confió al libre voto público la renovación de los poderes constitucionales. No quiso, á guisa de dictador, imponer á sablazos su voluntad á los pueblos. Los pueblos eligieron libremente, y eligieron Presidente de la República al estadista de su predilección, á José Cecilio del Valle. Esta persistencia de los centro-americanos en elegir á Valle fué la persistencia de la honradez y del buen sentido. La segunda elección de Valle forma la página más bella de nuestra Historia, página en que aparecen tres nombres inmortales: el nombre del pueblo sensato que eligió á un hombre civil, por ser el hombre de la ciencia y de la ley; el nombre del General Morazán, que pudiendo, como vulgarísimo ambicioso, sofocar la voluntad de los pueblos, dejó libre su elección; y el nombre de José Cecilio del Valle que, por sus virtudes y por su saber, tuvo siempre el aprecio y los votos de sus conciudadanos. ¿Tiene nuestra historia contemporánea una página tan gloriosa? No la tiene ni siquiera parecida. Han podido y pueden existir entre nosotros, y hablo en hipótesis, estadistas como Gladstone y Thiers, sabios como Littré y Darwin, publicistas como Laboulaye y Pelletan, economistas como Stuart Mill y Minguetti, escritores y oradores como Gambetta y Castelar; por vía de magia ó de encantamiento han podido vivir entre nosotros tales hombres; pero á pesar de la magia, tratándose de elecciones, los pueblos, de rodillas, temblando de terror, habrían dado sus votos al primer caudillejo militar que, oliendo á cien leguas á taberna, les impusiese el credo absoluto de una fuerza indiscutible, de una fuerza brutal, de un militarismo ferreuz, y de una venganza implacable. (2) ¡Ay! ¿Por qué se han ido aquellos tiempos en que había un Morazán libertador, un pueblo digno y libre, y un José del Valle merecedor de sus votos? (Continuará.)

(2) Estos juicios se refieren, con honrosas excepciones, á las épocas posteriores á la ruptura definitiva del pacto federal. Debo ser justo. Aun en las épocas aludidas mis juicios no pueden tener una aplicación absoluta en Centro-América.

ESTADO

que demuestra los ingresos y egresos habidos en las oficinas telegráficas de la República en el mes de Octubre de 1882.

Cuenta del Gobierno. Cuenta del público.

	Número de partes.	Número de palabras.	VALOR.	Número de partes.	Número de palabras.	VALOR.	EGRESOS.
Tegucigalpa	734	22,867	\$ 640 12½	638	7,021	\$ 188 87½	433 00
Oficina del Sr. Predte..	397	11,569	348 50	0	0	0 00	50 00
Sabanagrande.....	19	553	14 25	20	391	7 87½	50 00
Pespire	42	1,377	34 62½	31	306	8 00	37 00
Nacaome.....	214	16,579	276 12½	85	866	22 25	148 00
La Brea	75	2,445	61 87½	13	140	3 50	34 00
Amapala.....	137	6,233	161 62½	229	2 852	72 50	60 00
Goascorán	54	2,553	65 00	32	391	10 25	34 00
Choluteca	149	5,799	157 37½	159	1,684	43 37½	62 00
El Corpus	92	4,575	119 62½	15	164	4 25	63 00
Protección	5	173	4 37½	4	44	1 12½	25 00
La Paz.....	70	3,539	93 00	56	440	15 00	102 00
San Antonio del Norte.	19	815	21 12½	12	135	3 37½	48 00
Comayagua	68	1,935	53 25	101	1,034	26 37½	91 00
El Rosario.....	11	350	9 50	1	10	0 25	38 00
Signatepeque.....	4	163	4 25	6	60	1 50	37 00
San José.....	15	465	12 25	9	105	2 62½	37 00
Santa Bárbara.....	152	4,869	121 87½	79	910	21 87½	133 00
El Naranjito	17	753	25 00	9	104	2 37½	21 00
Santa Rosa.....	108	13,785	299 75	83	877	22 50	112 50
Lucerna.....	9	331	8 50	11	164	4 25	37 25
Ocotepeque	26	1,158	29 50	31	370	9 25	119 00
Gracias	100	2,913	76 12½	50	552	13 50	52 00
San Miguel Guancapla.	31	1,009	24 87½	5	85	2 12½	24 50
La Esperanza.....	63	1,820	46 50	20	200	5 00	47 50
Santa María.....	15	532	12 50	10	109	2 75	33 00
Talpetate	8	182	4 87½	8	84	2 12½	42 00
Potrerrillos	11	221	6 12½	16	174	4 37½	42 00
San Pedro Sula.....	123	3,104	183 00	153	1,968	51 87½	83 00
Rio Blanquito	5	75	2 12½	31	391	10 75	47 00
Puerto Cortés.....	148	5,688	241 25	100	1,105	29 12½	83 00
Valle de Angeles.....	72	1,510	41 87½	111	1,003	29 50	78 00
San Antonio de Oriente	17	548	13 50	49	490	12 50	22 00
Güinope	33	1,413	36 50	33	338	9 00	40 00
Yuscarán	80	2,597	74 75	137	1,525	38 25	44 00
Danlí	30	692	18 12½	153	1,821	45 37½	41 00
El Paraiso.....	6	133	3 87½	30	330	7 50	38 50
Juticalpa.....	77	3,008	78 25	201	2,265	57 62½	66 00
Campamento	18	580	15 37½	14	127	3 87½	42 00
San Juan de Flores....	51	1,138	29 37½	54	594	14 87½	33 50
Cedros	72	2,137	56 50	73	712	18 62½	80 00
Marale	6	137	3 50	5	50	1 25	42 00
Yoro	114	3,366	90 25	104	1,158	29 25	46 00
Jocón.....	32	647	16 87½	18	180	4 62½	27 00
Olanchito.....	44	1,324	35 12½	54	689	17 62½	44 00
Sonaguera	7	300	8 87½	90	1,123	27 87½	53 00
Trujillo.....	63	2,606	68 75	156	1,995	51 75	92 00
Omoa.....	77	1,172	34 87½	31	330	8 25	66 00
Santa Lucía.....	29	844	22 50	21	213	5 50	17 00
Guaimaca	18	482	13 12½	45	472	12 00	22 00
San Jacinto.....	38	1,534	39 75	66	765	19 12½	28 00
Catacamas.....	10	266	6 87½	52	560	14 25	35 00
Multas	0	0	0 00	0	0	54 00	0 00
Sueldos de Inspectores.	0	0	0 00	0	0	0 00	630 00
	3,795	144,892	\$ 3,845 25	3,514	37,476	\$ 1,112 75	3,832 75

DEMOSTRACION.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Producto de telegramas pagados.....	1,112	75	0	00
" " " De oficio.....	3 845	25	0	00
Egresos.....	0	00	3 832	75
Saldo á favor del Fisco.....	0	00	1 125	25
Balance	4,958	00	4,958	00

Dirección General de Telégrafos.—Tegucigalpa, Octubre 31 de 1882.

E. TOLEDO.